

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1075

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 29 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2008

SUMARIO: Vigésimo Cuarto Encuentro de las Letras Pampeanas, a realizarse el 24 y 25 de octubre de 2008, en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Kenny**. (5.421-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Kenny, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XXIV Encuentro de las Letras Pampeanas, a realizarse los días 24 y 25 de octubre de 2008, en Santa Rosa, provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el XXIV Encuentro de las Letras Pampeanas, organizado por la Asociación Pampeana de Escritores, que se realizará los días 24 y 25 de octubre de 2008, en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa y cuyo tema central de debate será: "Escribir desde la periferia en el siglo XXI: perspectivas de la Asociación Pampeana de Escritores en sus 25 años de trayectoria".

Sala de la comisión, 8 de octubre de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Luciano R. Fabris. –
Claudia F. Gil Lozano. – Gloria
Bidegain. – Miguel A. Barrios. –
Sergio A. Basteiro. – Ana Berraute. –
Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti.
– Patricia Bullrich. – Ricardo O.
Cuccovillo. – Luis A. Galvalisi. –
Beatriz S. Halak. – Claudio R. Lozano.
– Norma E. Morandini. – Claudio M.
Morgado. – Mirta A. Pastoriza. –
Julia A. Perié. – Silvia B. Vázquez de
Tabernise.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Kenny, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XXIV Encuentro de las Letras Pampeanas, a realizarse los días 24 y 25 de octubre de 2008, en Santa Rosa, provincia de La Pampa. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión contará con la presencia de los escritores Osvaldo Bayer, quien presentará su libro *Entredichos, Osvaldo Bayer, 30 años de polémicas*, Ramón Minieri, Germán Ferrari y Hugo Chumbita. Asimismo, asistirán escritores y poetas de las provincias del Neuquén, Córdoba, Mendoza, Buenos Aires, entre otras. En el mismo sentido, se recibirá la visita de delegaciones procedentes del interior de la provincia de La Pampa. Por último, es relevante destacar, que este encuentro se suma a las actividades

culturales, que la Asociación Pampeana de Escritores (APE) viene realizando con motivo de los festejos por sus 25 años y ha sido declarado de interés legislativo por la Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa. Por lo expuesto, en el entendimiento que iniciativas como éstas, promueven el desarrollo de la historia regional y la integración provincial en el campo de la cultura, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXIV Encuentro de las Letras Pampeanas, organizado por la Asociación Pampeana de Escritores, a realizarse en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, los días 24 y 25 de octubre de 2008.

Eduardo E. F. Kenny.